

NOTA ACLARATORIA

El Departamento de Unidad Municipal Ambiental UMA, por este medio de la presente nota, esta unidad no se extendió ninguna licencia no comerciales en el mes de Diciembre del año 2023.

Y para fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente nota aclaratoria en el municipio de Dolores Merendón a los 02 días del mes de Enero del año 2024.



Unidad Municipal Ambiental